

Católicos Apostólicos Colombianos

Pero cuando venga el Hijo del hombre, ¿encontrará fe sobre la tierra?. **Estas son Palabras de vida eterna.**

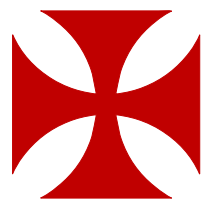
R/. Alabanza a ti, oh Cristo.

8 - CREDO NICENO - CONSTANTINOPOLITANO

Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, de todas las cosas visibles e invisibles. Y en un solo Señor, Jesucristo, Hijo unigénito de Dios. Y nacido del Padre antes de todos los siglos. Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero. Engendrado, no creado; consubstancial al Padre; y por quien todo ha sido creado. El mismo, que por nosotros los hombres y por nuestra salvación, bajó de los cielos Y POR OBRA DEL ESPÍRITU SANTO SE ENCARNÓ DE MARÍA VIRGEN, Y SE HIZO HOMBRE. Crucificado también por nosotros, bajo el poder de Poncio Pilato, padeció y fue sepultado. Y resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras. Y subió al cielo, está sentado a la diestra del Padre. Y otra vez ha de venir con gloria a juzgar a los vivos y a los muer-

tos; y su Reino no tendrá fin. Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, el cual procede del Padre y del Hijo. Quien con el Padre y el Hijo juntamente es adorado y glorificado; el cual habló por los Profetas. Creo en la Iglesia, que es Una, Santa, Católica y Apostólica. Confieso un solo Bautismo para el perdón de los pecados. Y espero la resurrección de los muertos. Y la vida del siglo venidero. Amén.

**¡Demos gracias
a Dios!**



**Por Dios,
Tierra y
Libertad**



HOJA DOMINICAL

**IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA
COLOMBIANA - ICAC**

Diócesis de Barranquilla y la Costa Atlántica



Tiempo después de Pentecostés

"Año P"

11 de octubre de 2026

20° DOMINGO DESPUÉS DE PENTECOSTÉS

1- INICIO

V/. Subiré al Altar de Dios.

R/. Al Dios que es la alegría de mi juventud.

2 - ACTO PENITENCIAL

Dios Padre Todopoderoso, en tu presencia y delante de tu Hijo y el Divino Espíritu Santo, reconozco que pequé, muchas veces por pensamientos, palabras, obras y omisiones, por mi culpa, por mi culpa, por mi grandísima culpa. Padre no soy digno de ser llamado tu hijo. Ruego pues a la Bienaventurada Virgen María, a San José, a San Miguel Arcángel, a los Santos Apóstoles, a todos los Santos y a ustedes hermanos, que supliquen por mí al Padre de las Misericordias. Señor, senos propicio.

3 - RESPONSORIO

V/. No me apartes, Padre mío, de tu presencia y no retires de mí tu Divino Espíritu.

R/. Derramaré mi Espíritu sobre toda carne.

V/. Renueva en mí la alegría de tu Salvación.

R/. Y mi Espíritu se alegrará en Ti.

V/. Subiré al Altar de Dios.

R/. Al Dios que es la alegría de mi juventud.

4 - EPÍSTOLA

II CARTA A LOS TESALONICENSES (2, 1-17)

Hermanos: Acerca de la venida de nuestro Señor Jesucristo y de nuestra reunión con él, les rogamos, hermanos, que no se dejen perturbar fácilmente ni se alarmen, sea por anuncios proféticos, o por palabras o cartas atribuidas a nosotros, que hacen creer que el Día del Señor ya ha llegado.

DIÓCESIS DE BARRANQUILLA

Que nadie los engañe de ninguna manera.

Porque antes tiene que venir la apostasía y manifestarse el hombre impío, el Ser condenado a la perdición, el Adversario, el que se alza con soberbia contra todo lo que lleva el nombre de Dios o es objeto de culto, hasta llegar a instalarse en el Templo de Dios, presentándose como si fuera Dios. ¿No recuerdan que cuando estuve con ustedes les decía estas cosas? Ya saben qué es lo que ahora lo retiene, para que no se manifieste sino a su debido tiempo. El misterio de la iniquidad ya está actuando. Sólo falta que desaparezca el que lo retiene, y entonces se manifestará el Impío, a quien el Señor Jesús destruirá con el aliento de su boca y aniquilará con el resplandor de su Venida.

La venida del Impío será provocada por la acción de Satanás y estará acompañada de toda clase de demostraciones de poder, de signos y falsos milagros, y de toda clase de engaños perversos, destina-

dos a los que se pierden por no haber amado la verdad que los podía salvar. Por eso, Dios les envía un poder engañoso que les hace creer en la mentira, a fin de que sean condenados todos los que se negaron a creer en la verdad y se complacieron en el mal.

Nosotros, por nuestra parte, siempre debemos dar gracias a Dios, a causa de ustedes, hermanos amados por el Señor. En efecto, Dios los eligió desde el principio para que alcanzaran la salvación mediante la acción santificadora del Espíritu y la fe en la verdad. Él los llamó, por medio de nuestro Evangelio, para que posean la gloria de nuestro Señor Jesucristo. Por lo tanto, hermanos, manténganse firmes y conserven fielmente las tradiciones que aprendieron de nosotros, sea oralmente o por carta. Que nuestro Señor Jesucristo y Dios, nuestro Padre, que nos amó y nos dio gratuitamente un consuelo eterno y una feliz esperanza, consuele sus corazones y los afiance en toda obra

Iglesia Católica Apostólica Colombiana

y palabra buena. **Palabras del Dios Altísimo. R/. Demos gracias a Dios.**

5- SALMO

Todos los ojos te están aguardando, tú les das comida a su tiempo.

Te celebro, oh Rey mi Dios, y bendigo tu nombre para siempre. Deseo bendecirte cada día, alabaré tu Nombre para siempre. **R/.**

Grande es el Señor, muy digno de alabanza, y no puede medirse su grandeza. De generación en generación se celebran tus obras, se cuentan tus proezas. **R/.**

El esplendor, la gloria de tu Nombre, tus maravillas, los repetiré. De tu poder formidable se hablará, y tus grandezas yo las contaré. **R/.**

Los ojos de todos de ti esperan que les des a su tiempo su alimento. Tú sólo abres tu mano, y satisfaces de lo que quiera a todo ser viviente. **R/.**

6- ALELUYA

Aleluya, aleluya. Den gracias al Señor, invoquen su nom-

bre, den a conocer sus hazañas a los pueblos. Aleluya.

7 - SANTO EVANGELIO SEGÚN SAN LUCAS

(18, 1-8)

En aquel tiempo: Jesús, para explicar a sus discípulos cómo tenían que orar siempre sin desanimarse, les propuso esta parábola: "En una ciudad había un juez que no temía a Dios ni le importaban los hombres; y en la misma ciudad vivía una viuda que recurría a él, diciéndole: "Te ruego que me hagas justicia contra mi adversario." Durante mucho tiempo el juez se negó, pero después dijo: "Yo no temo a Dios ni me importan los hombres, pero como esta viuda me molesta, le haré justicia para que no venga continuamente a fastidiarme."

Y el Señor dijo: "Oigan lo que dijo este juez injusto. Y Dios, ¿no hará justicia a sus elegidos, que claman a él día y noche, aunque los haga esperar? Les aseguro que en un abrir y cerrar de ojos les hará justicia.